

QUILMES, - 7 ABR 2006

VISTO el Expediente N° 827-0101/06, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la adhesión para las "Jornadas Trabajo Económicas 2006", organizadas por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, el Centro de Estudiantes y WorkTec Argentina.

Que las mencionadas jornadas se desarrollarán en los meses de mayo y noviembre de 2006, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que dada la importancia de la temática de dichas Jornadas, es de interés que esta Casa de Altos Estudios brinde la adhesión solicitada.

Que dicha adhesión no significa ninguna erogación para la Universidad.

Que la presente se dicta de acuerdo al Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

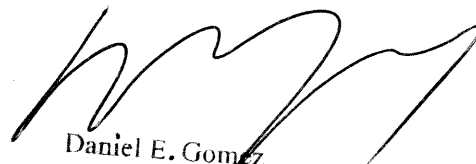
ARTÍCULO 1º: Aprobar la adhesión por parte de la Universidad a las "Jornadas Trabajo Económicas 2006", que se desarrollarán en los meses de mayo y noviembre de 2006, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: 00240



Lic. Rodolfo Luis Brardinelli
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES